

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROGRAMACIÓN CURSO 2017/2018

IES SABINO FERNANDEZ CAMPO

INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION	4
2. OBJETIVOS	7
3. CONTENIDOS	9
Contenidos 1º de ESO	9
Contenidos de 2º ESO	19
Contenidos de 3º ESO	22
Contenidos 4º ESO	31
4. TEMPORALIZACION	39
1º ESO	39
2º ESO	40
3º ESO	40
4º ESO	41
5. METODOLOGÍA DIDACTICA	41
6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	44
7. COMPETENCIAS CLAVE	45
Contribución de la Primera Lengua Extranjera (Inglés) a la adquisición de las competencias clave	50
8. CRITERIOS DE EVALUACION	52
9. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	61
10. CONTENIDOS TRANSVERSALES	67
11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION	70
12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	80
13. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	90
14. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACION PARA	90
LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	90
15. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACION PARA LOS ALUMNOS	91
QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACION CONTINUA	91
16. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	91
17. PROCEDIMIENTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS	92
CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION	92
18. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD	92
19. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON	93
NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	93
20. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	93

21.	ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	94
22.	OTROS	94

1. INTRODUCCION

En el aspecto legislativo, iniciamos el curso con la LOMCE aplicada en todos los cursos, según la Disposición Final Quinta, de la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa) y desarrollada mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y mediante el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, en lo referido al establecimiento del currículo básico de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el currículo de la Comunidad de Madrid. También destacamos la publicación de la Orden 1459/2015, de 21 de mayo, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria y la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por otra parte, a nivel organizativo seguimos aplicando el contenido del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (ROIES), la Orden Ministerial 15565, de 29 de junio de 1994, de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, la Orden 5559/2000, de 17 de octubre, por la que se amplían la regulación vigente sobre organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria de la Comunidad de Madrid en algunos aspectos relacionados con el horario de los alumnos y la Orden 3011/2011, de 28 de julio, por la que se regulan determinados aspectos de la tutoría de las enseñanzas de Educación Secundaria en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Las instrucciones de la Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deporte y Organización Educativa, de 4 de julio de 2017, sobre el inicio de curso 2017/18 en los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid incorporan algunas novedades relacionadas con las normas al personal docente, con la ordenación académica y con el funcionamiento y organización de los centros.

Las instrucciones de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, de 6 de julio de 2017, sobre la organización de las enseñanzas en colegios públicos e institutos bilingües español-inglés de la Comunidad de Madrid para el curso 2017/18 recogen aclaraciones sobre algunas dudas relativas a ordenación académica y admisión de alumnos.

La regulación definitiva en la Comunidad de Madrid de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria se ha producido con la Orden 3295/2016, de 10 de octubre.

Se realizarán algunas concreciones en lo que se refiere a la programación didáctica anual, donde se implementarán las propuestas de mejora redactadas en la Memoria Anual y los acuerdos adoptados en el Plan de Mejora del Rendimiento Académico aprobado en la reunión de coordinación pedagógica de junio de 2009. También se han tenido en cuenta en la redacción de esta programación los procedimientos en la toma de decisiones en la titulación en 4º ESO aprobados en la reunión de CCP de 11 de febrero de 2013.

El ámbito educativo viene marcado este año por varios factores importantes.

- En el área académica:
 - Lo más significativo, la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa con el desarrollo del nuevo currículo establecido en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo y la aplicación interna de la prueba de evaluación final de la Educación Secundaria al finalizar el cuarto curso.
 - La implantación del programa bilingüe español-inglés en 2º ESO.
 - La aplicación y desarrollo del Proyecto de Dirección 2014-2018 que va a determinar los objetivos y planes de actuación en cada curso.
 - La, como no puede ser de otra manera, aplicación de nuestro Proyecto Educativo de Centro, aprobado el 28 de junio de 2013, y redactado en base a documentos trabajados y elaborados en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en el grupo de trabajo constituido *ad hoc* durante los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13.
 - La reestructuración de los grupos integrando la atención a la diversidad, con la implantación de desdobles con agrupamientos flexible en las materias instrumentales de 1º y 2º ESO en bandas de horario junto al profesor de compensatoria y la maestra de pedagogía terapéutica.
 - La puesta en funcionamiento del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Este programa está regulado en el artículo 19 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo.

Durante este curso 2017/18 el departamento estará compuesto:

Marta García Fernández, jefa de departamento, coordinadora bilingüe y profesora responsable de los siguientes grupos: dos grupos de sección bilingüe: 1º de ESO y 2º de ESO siendo además tutora de 2º ESO B, dos grupos de PMAR (1º y 2º de PMAR)

Además, en este curso, el departamento contará con la presencia de otro docente encargado de todos los grupos de programa desde 1º de la ESO hasta 4º.

Este curso 2017/18, contamos con la presencia de dos auxiliares de conversación, con un total de 30 horas lectivas y dos no lectivas, lo cual permite la implantación del proyecto bilingüe a través de clases del refuerzo de las destrezas orales y auditivas tanto en las clases ordinarias como en los desdobles.

En cuanto a la situación actual del alumnado en el IES y realizando una breve contextualización del ámbito académico que caracteriza el presente curso en nuestro centro, destacamos que tenemos matriculados un total de 135 alumnos (cifra algo superior a la de cursos académicos anteriores), la distribución de los alumnos es la siguiente:

- Nos encontramos con 42 alumnos cursando primero de ESO, la gran mayoría de ellos provienen del CEIP Virgen de Navahonda que se encuentra en nuestra misma localidad, el resto proviene del CRA Sierra Oeste de la localidad de Valdemaqueda. De estos 42 alumnos 7 de ellos forman parte del programa de integración y reciben apoyos específicos en las asignaturas instrumentales básicas por parte de la maestra de pedagogía terapéutica. Además otros 4 alumnos siguen el programa de compensatoria en su modalidad B y reciben apoyo, en función de sus necesidades, en todas las asignaturas instrumentales. De los 42 alumnos de este nivel, 5 de ellos son repetidores.
- Nos encontramos con 37 alumnos cursando segundo de ESO, de ellos 9 forman parte del programa de integración y reciben apoyos específicos en las asignaturas instrumentales básicas por parte de la maestra de pedagogía terapéutica. Además otros 4 alumnos siguen el programa de compensatoria en su modalidad B y reciben apoyo, en función de sus necesidades, en todas las asignaturas instrumentales. De los 37 alumnos de este nivel, 5 de ellos son repetidores. Por último, de estos 47 alumnos, 6 de ellos forman parte del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (dos de ellos forman parte del programa de integración)
- Nos encontramos con alumnos cursando tercero de ESO. De estos 35 alumnos, 9 de ellos están adscritos al programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (1 de ellos forman parte del programa de integración). De los 35 alumnos de este nivel, 2 de ellos son repetidores.

- Nos encontramos con 21 alumnos cursando cuarto de ESO. A pesar de lo pocos alumnos que encontramos en este nivel, el centro ha podido ofertar enseñanzas académicas (con materias obligatorias de opción que permite el acceso a cualquier modalidad de bachillerato) y aplicadas. De los 21 alumnos de este nivel, sólo hay un repetidor.

2. OBJETIVOS

Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria

Objetivos de etapa

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategía de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del CURRÍCULO DEL ÁREA.

Los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que deben alcanzar los alumnos, son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de área

Los objetivos de área contribuyen al desarrollo de los objetivos de etapa, siendo éstos últimos los que los estudiantes deben haber alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Por tanto, la enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

3. CONTENIDOS

Contenidos 1º de ESO.

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Contenidos específicos:

- Comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Comprensión de información global en diferentes textos orales.
- Comprensión de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes, descartando las informaciones irrelevantes.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer

concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y

situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Contenidos específicos:

- Producción de textos orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Producción de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares.
- Producción de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales,

detalles relevantes).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio

ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Contenidos específicos:

- Lectura selectiva para la comprensión general e identificación de informaciones específicas, descartando las informaciones irrelevantes, en diferentes textos, sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo algunos de sus elementos básicos.
- Lectura comentada de relatos breves, reconociendo algunos de sus elementos básicos.
- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.
- El lenguaje literario: Lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido, a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Contenidos específicos:

- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, completando o modificando frases y párrafos sencillos.
- Composición de textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita.
- Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS DE INGLÉS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
- Saludar. Dar, pedir y comprender información personal. Fórmulas y saludos. Verbos *be* y *have got*. Pronombres personales, demostrativos e interrogativos. Artículos. Singular y plural del sustantivo. Orden de palabras: adjetivo + sustantivo. Adjetivos en posición predicativa. Posesivos. Genitivo sajón. Preposiciones: *on, in, from, at*, etc. Números de teléfono. Numerales cardinales. Formación de palabras.
- Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones. Imperativos. Fórmulas: *How can I get to the Post Office?* Números ordinales.
- Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas. Presente simple. *There is/there are*. Adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar. *Countable & uncountable nouns*.
- Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos y estados físicos y anímicos. Presente simple con adverbios de frecuencia. *Can. Like /love/dislike /don't like/ hate* + sustantivos. Preposiciones de lugar y de tiempo. Adverbios de modo. Conectores.

Expresiones que denoten hora, día y fecha.

- Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales. Presente continuo en contraste con el presente simple. Expresiones temporales: *now, today*, etc. Indefinidos.

- Describir y narrar hechos pasados. Pasado simple de *be*. *There was/were*. Pasado simple de verbos regulares e irregulares. Adverbios y frases adverbiales: *yesterday, last week*, etc. Expresar planes e intenciones para el futuro. Presente continuo con valor de futuro. *Be going to*. Adverbios y frases adverbiales: *tomorrow, next week*, etc.

- Hacer sugerencias y contestar. *Let's. Why don't we...? Shall we+* infinitivo. Respuestas de aceptación o rechazo: *Great! That's a good idea. Oh no!*

- Expresar obligación. *Must/mustn't*.

B) Léxico.

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Los colores.

- Fórmulas y expresiones.

A) Fonética.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con pronunciación de fonemas de uso frecuente: pronunciación de la terminación /s/, /z/, /iz/ en el presente simple, pronunciación de la terminación

- -ing, pronunciación de la terminación -ed en el pasado simple, formas débiles.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Contenidos de 2º ESO

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

-Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales.

-Obtención de información general y específica de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.

-Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.

-Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada.

-Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.

-Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.

Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

Bloque 2. Leer y escribir.

-Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.

-Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

-Iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión.

-Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

-Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.

-Composición de distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

-Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

-Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación y valoración de su importancia en las comunicaciones escritas.

- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

-Conocimientos lingüísticos:

-Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

-Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

-Uso de las estructuras y funciones más habituales.

-Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

-Reflexión sobre el aprendizaje:

-Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

-Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

-Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

-Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.

-Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

-Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

-Participación activa en actividades y trabajos grupales.

-Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

-Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional.

-Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

-Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

-Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DE INGLÉS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc. en el uso de la lengua.
- Uso de estructuras y funciones más habituales.
- Saludar, presentar formal e informalmente, pedir y dar información personal. *Verbobe*.
- Presente simple y expresiones de frecuencia. Fórmulas.
- Describir cosas, lugares y personas. Adjetivos: grado comparativo y superlativo. Expresiones de cantidad: *much/many* etc. Formas verbales: *have got, there is/there are*. Preposiciones y frases preposicionales de lugar: *under, between, on the left*, etc.

- Expresar obligaciones y rutinas. Formas verbales: *can, must, should*, etc.
- Expresar acontecimientos pasados. *There was/There were*. Pasado simple y continuo.
- *Could*. Acciones interrumpidas en el pasado: pasado continuo/pasado simple.
- Hablar sobre habilidades. Pedir y conceder permiso. *Can/could*.
- Dar consejos. *Should/shouldn't*.
- Expresar gustos. Expresar y pedir opiniones. *Like /love/dislike /don't like/ hate*.
- *I think / I don't think*. Expresar acontecimientos futuros, decisiones y hacer predicciones. *Will/be going to*. Expresiones temporales: *this, weekend, next year*, etc.
- Expresar condiciones. Oraciones condicionales tipo I.

B) Léxico.

- Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
- Los medios de transporte, la familia, las comidas, el comercio, viajes, ocio y proyectos, itinerarios urbanos, rutinas cotidianas.
- Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y de la caracterización.
- Fórmulas y expresiones.

C) Fonética.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Pronunciación de formas contractas.
- Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.
- Formas débiles.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Contenidos de 3º ESO

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: anticipación del contenido a través del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas:

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre,

ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Contenidos específicos:

- Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.
- Comprensión de información general y específica de mensajes sobre temas concretos y conocidos, con un grado creciente de dificultad.
- Comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación para resolver las dificultades surgidas durante la interacción.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.

- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas:

- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y

entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Contenidos específicos:

- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, manteniendo el equilibrio entre la frase formal y la fluidez.
- Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.
- Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia etc.)
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales: contexto, diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Identificación, conocimiento y valoración crítica de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia. Respeto hacia los mismos.
- Conocimiento y valoración crítica de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine, gastronomía, etc.
- Desarrollo de actitudes que ayuden a valorar la cultura propia a partir del contraste con otras.

3. Funciones comunicativas:

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Contenidos específicos:

- Lectura selectiva para la comprensión general e identificación de informaciones específicas, descartando las informaciones irrelevantes, en diferentes textos, sencillos auténticos y

adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo algunos de sus elementos básicos.
- Lectura comentada de relatos breves, reconociendo algunos de sus elementos básicos.
- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.
- El lenguaje literario: Lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido, a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Utilización de estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Contenidos específicos:

- Producción guiada de textos estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas.
- Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.
- Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

- Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS DE INGLÉS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
- Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. *Can. Love/like/dislike/hate*. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación.
- Expresar cantidad. *Much/many/a lot of/ too/ not...enough*.
- Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. *Could*. Expresiones temporales: *ago/since/for/after/when/after/before/then*, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación.
- Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + *ever/never/just*. Pasado simple. *When*.
- Hacer sugerencias y responder a las mismas. *Let's... How / What about + -ing? Why don't we...?*
- Shall we...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas.
 - Dar consejo. *Should/shouldn't*.
 - Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. *Will/will not. Be going to*. Oraciones condicionales de tipo I.
 - Expresar la obligación y ausencia de la misma. *Have to/don't have to. Must/mustn't*.
 - *Should*. Adverbios.
 - Describir lugares, dar y pedir información sobre productos que exigen un proceso de elaboración: música, coches, libros, etc. Voz pasiva. Frases adverbiales.

B) Léxico.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico

sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Identificación de sinónimos, antónimos, “false friends” y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.
- Fórmulas y expresiones.

A) Fonética.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.
- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Contenidos 4º ESO

Como se indicó anteriormente, los contenidos de este material vienen de dos fuentes: el Real Decreto para las enseñanzas mínimas y la legislación en la que se establece las enseñanzas específicas de nuestra comunidad, tomadas en cuenta en el material curricular a usar.

Los contenidos de 4º curso de la ESO

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Contenidos específicos:

- Comprensión del significado general y específico de entrevistas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.
- Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar de forma inmediata.
- Comprensión general y de detalles más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales con lenguaje claro y sencillo.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura

básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación para resolver las dificultades surgidas durante la interacción.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.
- Respeto a las diferencias de opinión sobre temas de interés y comprensión de distintas perspectivas socioculturales.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Contenidos específicos:

- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás.
- Empleo de respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula.
- Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar de forma inmediata.
- Uso de convenciones propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas: turno de palabra, cambio de tema, etc.
- Uso autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.
- Posibilidad de representación de una obra dramática.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia.

- Valoración de la corrección formal en la producción de mensajes orales.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando medios digitales.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Consolidación de estrategias de lectura ya utilizadas.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Identificación, conocimiento y valoración crítica de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respeto a patrones culturales distintos a los propios.
- Profundización en el conocimiento de los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la

prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Contenidos específicos:

- Identificación del tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.
- Identificación de la intención del autor.
- Inferencia de significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos □ lingüísticos y no lingüísticos.
- Comprensión general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.
- Obtención de información a partir de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para la realización de tareas específicas.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos de alguno de los períodos indicados, reconociendo la estructura y componentes del texto teatral.
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.
- Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas de otros países.
- Consolidación en la utilización de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales como fuente de obtención de información y de modelos de producción escrita.
- Desarrollo de la autonomía lectora, y aprecio por la literatura de otros países como fuente de placer y de conocimiento de otros tiempos y culturas para buscar conexiones con la cultura propia y trazar comparaciones entre ellos y los propios de la lengua castellana.
- Reconocimiento y valoración de los grandes temas y comparación en su tratamiento en textos de la literatura en lengua castellana.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Utilización de estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Contenidos específicos:

- Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas, utilizando el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Uso con cierta autonomía del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS DE INGLÉS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
- Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente simple y continuo. *Used to* + infinitivo. Pronombres interrogativos.
- Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Pasado simple y continuo. Presente perfecto: *for, since, already, yet, etc.* Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.
- Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. *Will. Be going to* / Presente continuo. Oraciones temporales y condicionales (tipo I). *May/might/can/can't, etc.*
- Expresar preferencias y opiniones. Hacer invitaciones y responder a las mismas. *I love/like/enjoy/don't like/hate/ It's too..., etc.* Conectores: *and, because, but, so,*

such, both, etc. Adjetivos en grado comparativo y superlativo.

- Expresar hipótesis y dar consejos. Oraciones condicionales (tipo II). *Should/Shouldn't*.
- Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. Expresiones temporales.
- Expresar procesos y cambios. Voz pasiva.
- Describir e identificar cosas, lugares y personas. Pronombres relativos. Oraciones de relativo especificativas. Compuestos de *some/any*.
- Relaciones temporales, afirmación, exclamación, negación, interrogación, expresión del tiempo pasado, expresión del aspecto.
- Expresión de la modalidad: factualidad, necesidad, obligación, permiso, intención.
- Expresión de la cantidad, espacio, tiempo, modo.

B) Léxico.

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “*false friends*” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

C) Fonética.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.
- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

4. TEMPORALIZACION

1º ESO

Los contenidos se dividen en tres bloques de tres unidades cada uno. Cada bloque corresponde a un trimestre escolar. Dependiendo de la marcha del curso y de cada grupo se realizarán los ajustes necesarios.

El resumen de los tres trimestres sería:

<u>primer trimestre</u>	<u>segundo trimestre</u>	<u>tercer trimestre</u>
-------------------------	--------------------------	-------------------------

starter unit (revision and warming up)	unit four Extremes	unit seven Appearances
unit one Family and home	unit five That's different	unit eight People and places
unit two Every day, every year	unit six Street life	unit nine Looking forward
unit three Live and learn		

Al final del curso se realiza un repaso general de los contenidos más fundamentales y vocabulario necesario para afianzar el conocimiento y preparar a los alumnos para seguir avanzando en la materia en cursos posteriores.

2º ESO

Se darán tres unidades por trimestre en bloques de contenidos que se detallan a continuación. Al final del tercer trimestre se realiza un repaso general a modo de refuerzo y afianzamiento de contenidos.

<u>primer trimestre</u>	<u>segundo trimestre</u>	<u>tercer trimestre</u>
starter unit (revision and warming up)	unit four Making it happen	unit seven The great outdoors
unit one What's new?	unit five Young and old	unit eight Home comforts
unit two Lost and found	unit six Work and Play	unit nine Bright ideas
unit three People and planet		

3º ESO

Se darán tres unidades por trimestre siendo un total de nueve con un repaso general al final y un proyecto grupal al final de cada trimestre.

<u>primer trimestre</u>	<u>segundo trimestre</u>	<u>tercer trimestre</u>
-------------------------	--------------------------	-------------------------

starter unit (revision and warming up)	unit four Communication	unit seven A big improvement
unit one Time for challenge	unit five A life of crime	unit eight Living together
unit two storytelling	unit six Creativity	unit nine A better world
unit three Choices, choices		

4º ESO

El curso se divide en tres bloques de tres unidades cada uno. Al final del tercer trimestre hacemos un repaso general que en este curso es un afianzamiento de todos los contenidos de la etapa y una preparación para estudios posteriores.

<u>primer trimestre</u>	<u>segundo trimestre</u>	<u>tercer trimestre</u>
starter unit (revision and warming up)	unit four Live well	unit seven In the news
unit one Making a difference	unit five Community spirit	unit eight The senses
unit two Making money	unit six Good times	unit nine The next steps
unit three Power to the people		

5. METODOLOGÍA DIDACTICA_

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender y resolver problemas y situaciones cotidianas de manera exitosa.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones. De esta manera llevaremos a cabo la ‘gamificación’ en algunas situaciones para que los estudiantes utilicen la lengua inglesa de manera que al mismo tiempo que juegan y se divierten estén practicando y poniendo en contexto su conocimiento.

Teniendo en cuenta que cada estudiante tiene un ritmo de aprendizaje diferente, el docente deberá contemplar todas las situaciones posibles para llegar a cada estudiante, de manera que se respete su ritmo de aprendizaje. Cada profesor deberá también ser flexible a la hora de impartir docencia facilitando así que cada estudiante sea partícipe de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; es decir, si ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Por ello, el alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Los errores forman parte del proceso de aprendizaje y por tanto están permitidos en el aula, de hecho, son un elemento fundamental para poder avanzar en el aprendizaje. Así, cada estudiante creará en su cuaderno una sección que llamaremos ‘Common mistakes’ con el fin de los diferentes errores, tanto gramaticales como de ‘spelling’ para poder utilizar esta sección a la hora de repasar.

El objetivo metodológico es desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- **Transmitir a los alumnos de Secundaria un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.** Para ello, en cada unidad se presenta, practica y recicla vocabulario relativo a un tema determinado.
- **Explicar expresiones típicamente inglesas** a través de diálogos entre alumnos de la misma edad que los estudiantes
- **Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta,** sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- **Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación con su propia cultura** a través de secciones específicas de cultura
- **Permitir a los alumnos centrarse en la vida diaria y las costumbres de los adolescentes británicos,** viendo cómo se desenvuelven en diversos contextos ilustrados tanto en el *Student's Book* como en los vídeos que incluye el curso.
- **Plasmar el mundo real más allá del aula** con la ayuda de textos y secciones informativas, dentro de las unidades
- **Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores.** Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- **Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo** en los apartados de repaso
- **Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso** utilizando los diferentes ejercicios de auto-evaluación de todas las unidades.
- **Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas, y también más independientes.** Se les anima a utilizar las secciones de referencia (apartado de gramática, listas de vocabulario), así como componentes multimedia para practicar en casa.
- **Contribuir a que los alumnos de Secundaria disfruten de las clases de inglés** gracias a un material de lo más motivador: canciones auténticas, ejercicios que incluye juegos, sopas de letras, crucigramas, etc., y materiales multimedia en el que encontrarán diversos juegos.

Gracias al equilibrio entre el nivel de exigencia y la ayuda que se proporciona, todos los alumnos tendrán la oportunidad de desarrollar sus capacidades al máximo.

6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros de texto son los mismos que los del curso anterior y por lo tanto los libros son los siguientes: de programa para todos los cursos **MOSAIC 1, 2, 3 y 4** respectivamente y para sección **SOLUTIONS pre-intermediate (1º de la ESO)** y **Solutions Intermediate (2º de la ESO)**, todos de la editorial **OXFORD UNIVERSITY PRESS**.

Los alumnos también utilizan un cuaderno de trabajo, **WORKBOOK**, con recursos extra que incluyen referencia gramatical, diccionario, guía de escritura y repasos.

Los grupos de PMAR utilizan los libros **MOSAIC 2 y 3**, específicamente adaptados para ellos por su profesora. Se les facilitarán fichas y hojas de práctica extra que la editorial Oxford proporciona como recursos para el profesor ya que estas hojas extra de práctica están divididas en varios niveles de dificultad por lo que utilizaremos siempre las de nivel más bajo. También trabajan otros recursos específicamente preparados para ellos por el departamento.

Todos los niveles tienen libros de lectura obligatorios y también opcionales durante el año y trabajo de fomento de la lectura como parte del proyecto de centro.

Las nuevas tecnologías se utilizan de dos modos:

- a) Realizando trabajos en el aula de informática, con presentaciones multimedia en el aula de audiovisuales.
- b) Desarrollo del curso de DVD y del propio método en sesiones programadas a tal efecto.
- c) Los recursos en la web *Oxford Online Learning Zone* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula.
- d) Los recursos multimedia mencionados (iPack, Tests and Resources Multi-ROM, la web y los libros digitales) integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

7. COMPETENCIAS CLAVE

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *Competencias*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos.

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad).

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

▪ **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los

propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

- **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

- **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

- **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

Contribución de la Primera Lengua Extranjera (Inglés) a la adquisición de las competencias clave

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

▪ **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

▪ **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

▪ **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

El aprendizaje del inglés proporcionará al alumno no solo unas competencias para poder comunicarse, sino que también le proporcionará unos conocimientos culturales y sociales de la cultura cuya lengua está estudiando, que le ayudarán a conformar una personalidad abierta y tolerante hacia lo diferente. Se conseguirá de esta manera la formación integral del individuo.

8. CRITERIOS DE EVALUACION

Como sabemos, los criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Criterios de evaluación para 1º ciclo de la ESO

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el primer curso de Educación secundaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Identificar** la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- **Conocer** y **utilizar** para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento

(gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- **Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- **Aplicar** a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- **Reconocer** léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- **Producir** textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
- **Incorporar** a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con

la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

- **Llevar a cabo** las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- **Mostrar control** sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y **emplear** para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).
- **Conocer** y **utilizar** un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
- **Pronunciar** y **entonar** de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- **Manejar** frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
- **Interactuar** de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Identificar** la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

- **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
 - **Conocer**, y **utilizar** para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
 - **Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
 - **Reconocer**, y **aplicar** a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
 - **Reconocer** léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e **inferir** del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
 - **Reconocer** las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ©, %, ☒), y sus significados asociados.
- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**
- **Escribir**, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
 - **Conocer** y **aplicar estrategias** adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

- **Incorporar** a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- **Llevar a cabo** las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).
- **Conocer** y **utilizar** un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- **Conocer** y **aplicar**, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Criterios de evaluación para 4º ESO

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el cuarto curso de Educación secundaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal,

informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para

buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.
- Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor..

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- Identificarla información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

- Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).

9. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares de aprendizaje evaluables tal y como recoge el Real Decreto son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

1º ciclo ESO

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Capta** los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- **Entiende** lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
- **Identifica** el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
- **Comprende**, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

- **Comprende**, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- **Distingue**, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
- **Identifica** la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- **Hace presentaciones** breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- **Se desenvuelve** correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- **Participa** en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- **Toma parte** en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Identifica**, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
- **Entiende** los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

- **Comprende** correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- **Entiende** lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
- **Capta** las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- **Entiende** información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- **Comprende** lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Completa** un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
- **Escribe** notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
- **Escribe** notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- **Escribe** informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
- **Escribe** correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

- **Escribe** correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos

4º ESO

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Capta** los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
- **Entiende** lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
- **Identifica** las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- **Comprende**, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- **Comprende**, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
- **Distingue**, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
- **Identifica** la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- **Hace** presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
- **Se desenvuelve** adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
- **Participa** adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- **Toma parte** en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Identifica** información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
- **Entiende** el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
- **Comprende** correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

- **Entiende** lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
 - **Localiza** con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
 - **Entiende** información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
 - **Comprende** los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**
- **Completa** un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
 - **Escribe** su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.
 - **Toma** notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés. □
 - **Escribe** notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. □
 - **Escribe**, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
 - **Escribe** correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos

imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

- **Escribe** correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

10. CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, los contenidos transversales a tratar están relacionados con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además se deberá fomentar el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

ELEMENTOS TRANSVERSALES 1º ESO

El libro *Oxford Mosaic* incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMCE y por el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC** a través de:

- El **iPack**: material para usar en pizarras digitales incluye presentaciones, ejercicios, práctica para efectuar diálogos, vídeos y juegos para aprender inglés digitalmente.
- El **Digital Workbook** también ofrece actividades interactivas.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con práctica interactiva, webquests, video, material de audio para los dictados del WB, etc.
- El vídeo interactivo **'Riverpark Mystery'** ofrece a los alumnos una historia multimedia interesante para consolidar su aprendizaje durante todo el curso.

El **emprendimiento** también se trabaja en *Oxford Mosaic* ya que el método ayuda a los alumnos a tener confianza en sí mismos, a tomar la iniciativa para realizar diferentes actividades y a ponerlas en práctica en la vida real, a través, por ejemplo, de:

En las actividades de expresión oral se invita a los alumnos a expresar sus opiniones personales, a contrastar sus ideas y a compartir y a organizar el trabajo en grupo.

Mosaic también fomenta la **educación cívica y constitucional** Sus secciones están diseñadas para que los alumnos piensen en su propia cultura y establezcan comparaciones con una de habla inglesa. Esta competencia supone por tanto conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas del patrimonio de otros pueblos.

El apartado *Around the world* de cada unidad ayuda a los alumnos a crear sus propias ideas, además la sección *Warm-Up videos* y *Culture Videos* estimula a los alumnos a hablar sobre los temas presentados.

La sección *Did you know...?* de cada unidad ayuda a los alumnos a comprender otros países y a otras culturas.

- Starter Unit: English around the world (p.5)
- Unidad 4: turismo en España (p.49)
- Unidad 6: una perspectiva histórica sobre el arte en las calles.(p.73)
- Unidad 7: la historia de los zapatos.(p.86)
- Unidad 9: JK Rowling, autora de Harry Potter (p.115)

Esta competencia también se desarrolla en otros apartados del libro del alumno como en *Language in action* y en las actividades de *speaking and writing* en las cuales se sugiere a los alumnos que expongan sus opiniones de forma creativa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES EN 2º ESO

- El iPack: material para usar en pizarras digitales incluye presentaciones, ejercicios, práctica para efectuar diálogos, vídeos y juegos para aprender inglés digitalmente.
- El Digital Workbook también ofrece actividades interactivas.
- El Oxford Online Learning Zone y recursos en la web de Oxford University Press España con práctica interactiva, webquests, video, material de audio para los dictados del WB, etc.
- El vídeo interactivo ‘Kit’s travels’ ofrece a los alumnos una historia multimedia interesante para consolidar su aprendizaje durante todo el curso.

- El emprendimiento también se trabaja en Mosaic ya que el método ayuda a los alumnos a tener confianza en sí mismos, a tomar la iniciativa para realizar diferentes actividades y a ponerlas en práctica en la vida real, a través, por ejemplo, de:
- En las actividades de expresión oral se invita a los alumnos a expresar sus opiniones personales, a contrastar sus ideas y a compartir y a organizar el trabajo en grupo.
- Mosaic también fomenta la educación cívica y constitucional en cada una de las unidades. En general las actividades de Mosaic puesto que invitan a los alumnos a trabajar cooperativamente en parejas o en pequeños grupos y en especial Language in action, Practical English y el video dialogue en el iPack ofrecen la posibilidad de mejorar la competencia social y ciudadana. Además los temas de las unidades y cada uno de los textos promueven un sentido de responsabilidad ética y un espíritu comunitario

ELEMENTOS TRANSVERALES 3º ESO

- El **iPack**: material para usar en pizarras digitales incluye presentaciones, ejercicios, práctica para efectuar diálogos, vídeos y juegos para aprender inglés digitalmente.
- El **Digital Workbook** también ofrece actividades interactivas.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con práctica interactiva, webquests, video, material de audio para los dictados del WB, etc.
- Cada unidad contiene tres vídeos: dos vídeos interactivos, uno en la primera página de la unidad: **“warm up”** page, uno en la página **Practical English** que concluye con el diálogo **your turn** y el tercero es un documental que extiende el tema **Around the World** a lo largo de las nueve unidades del proyecto.

El **emprendimiento** también se trabaja en *Mosaic* ya que el método ayuda a los alumnos a tener confianza en sí mismos, a tomar la iniciativa para realizar diferentes actividades y a ponerlas en práctica en la vida real.

Mosaic también fomenta la **educación cívica y constitucional** en cada una de las unidades, ya que se aprende sobre un tema en un contexto social e histórico y se fomenta el sentido de la responsabilidad ética y el espíritu comunitario:

La sección **Language in action** de cada unidad ayuda a los alumnos a comprender las formas de relación tanto en la nuestra como en otras culturas.

Esta competencia también se desarrolla en las actividades de **speaking and writing**, a lo largo de toda la unidad, en las cuales se sugiere a los alumnos que expongan sus opiniones de forma creativa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES EN 4º ESO

- El uso del **iPack** en todas las lecciones para la presentación de la gramática a través de una animación, la práctica del vocabulario y gramática; el soporte adicional como preparación para las actividades de *listening, speaking y writing*; visualización de los videos y participación en los juegos para consolidar los contenidos.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con práctica interactiva, video, material de audio para los dictados del WB, etc.
- El uso de una aplicación, **VOC App**, para practicar el vocabulario en un smart phone.
- La versión de los libros digitales: Student's Book y Workbook.
- La consolidación del aprendizaje a través de las actividades interactivas de los videos *Make it big* y *Exam success*.

El **emprendimiento** también se trabaja en *Mosaic* ya que el método ayuda a los alumnos a tener confianza en sí mismos, a tomar la iniciativa para realizar diferentes actividades y a ponerlas en práctica en la vida real.

Mosaic también fomenta la **educación cívica y constitucional** en cada una de las unidades, ya que se aprende sobre un tema en un contexto social e histórico y se fomenta el sentido de la responsabilidad ética y el espíritu comunitario:

11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

El Departamento considera necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: evaluación diagnóstico, formativa y sumativa, además de realizar en algunos momentos claves una autoevaluación y coevaluación.

La Evaluación diagnóstico o de conocimientos previos habitualmente se hace a principio de curso. Nos ayudará a averiguar el nivel que tienen los alumnos/as para así partir de unos conocimientos previos que nos ayuden a sentar las bases del curso.

La evaluación de los conocimientos previos también se puede realizar antes de comenzar cada unidad, utilizando los objetivos primordiales y preguntando a los alumnos/as lo que saben de cada uno y cuáles de ellos piensan que deberán trabajar más.

También debemos evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una evaluación formativa. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su

esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo.

Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las herramientas de evaluación formativa pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno, el progreso en listening, speaking, reading, writing, etc. Esta evaluación además sirve para reconducir el proceso antes de que sea demasiado tarde en la evaluación sumativa final.

Finalmente, la evaluación sumativa ayuda a saber hasta dónde ha llegado un alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizarán las pruebas objetivas y, además, para complementar la información obtenida en dichas pruebas se emplearán otras herramientas además de las ya mencionadas: las redacciones y otros trabajos de clase y de casa.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, precisión en la expresión... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso (en el caso de no haber superado alguna de las evaluaciones trimestrales) y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a Suficiente.

Como criterios de evaluación se seguirán los establecidos en el apartado 8 de este documento. Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso. Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

1º ESO-1st Term

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: Starter Unit + Unit 1
EXAMEN II: Starter Unit + Unit 1+ Unit 2
EXAMEN III: Starter Unit + Unit 1 + Unit 2+ Unit 3
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.
- **Entrevista personal** con el profesor / auxiliar de conversación sobre temas cercanos a su entorno y que han sido previamente trabajados.
- **Prueba de lectura**, de contenido relativo a los alumnos y su entorno, que puede ser obtenida en recursos web.
- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). **Personal Profile**

1º ESO-2ND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: Unit4
EXAMEN II: Unit 4-5
EXAMEN III: Unit 1-6
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.

- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.
- Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). **ROLE-PLAY**
- **Prueba de lectura** sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento y que puede ser obtenida en recursos web.
- Producción de un **breve texto narrativo**, relacionado con el libro de lectura trabajado en el Bloque 3.

1º ESO-3rd Term

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: Unit 7
EXAMEN II: Unit 7-8
EXAMEN III: Unit 1-9
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades desarrolladas por el alumno**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
- Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. **PPT PRESENTATION**

- **Elaboración de un resumen** de una lectura breve de la elección del alumno (y que formará parte del mural a evaluar individualmente en el Bloque 4).
- **Prueba de lectura** sobre un tema de actualidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

2º ESO-1ST TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: Starter Unit + Unit 1
EXAMEN II: 1-2
EXAMEN III: 1-2-3
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.
- **Entrevista personal** con el profesor / auxiliar de conversación sobre temas cercanos a su entorno y que han sido previamente trabajados.
- **Prueba de lectura**, de contenido relativo a los alumnos y su entorno, que puede ser obtenida en recursos web.
- Producción de un **email** sobre la vida del alumno.

2º ESO-2ND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: Unit 4
EXAMEN II: 4-5
EXAMEN III: 1-6

- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.
- **Prueba de lectura** sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento y que puede ser obtenida en recursos web.
- Producción de un **breve texto narrativo**, relacionado con el libro de lectura trabajado en el Bloque 3.
- Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ROLE-PLAY

2º ESO -3RD TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: Unit 7
EXAMEN II: 7-8
EXAMEN III: 1-9
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades desarrolladas por el alumno**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente

comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.

- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje = **Elaboración de un resumen** de una lectura breve de la elección del alumno
- **Prueba de lectura** sobre un tema de actualidad.
- Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. **PPT PRESENTATION**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

3º ESO-1ST TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
 - EXAMEN I: Startet unit + 1
 - EXAMEN II: 1-2
 - EXAMEN III: 1-3
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
- Participa en conversaciones informales cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. ->En las **actividades de aula**, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.

- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. *Adiscussion essay*
- **Prueba de lectura**, de contenido relativo a los alumnos y su entorno, que puede ser obtenida en recursos web.
- Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Entrevista personal con el profesor o auxiliar de conversación

3º ESO-2ND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: 4
EXAMEN II: 4-5
EXAMEN III: 1-6
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación.
- En las **actividades de aula**, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
- Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. **Prueba de lectura**, sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento
- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. *A report*

- **Una actividad de *Role-play***: simulación de un diálogo o conversación entre varios interlocutores en distintas situaciones cotidianas, utilizando los registros adecuados al contexto (p. ej., “*Shopping*” o “*Asking for directions in a city you don’t know*”).

3º ESO-3RD TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: Unit 7
EXAMEN II: 7-8
EXAMEN III: 1-9
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema.
- Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. **Prueba de lectura** sobre un tema de actualidad, que puede ser obtenido en recursos web.
- Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. *Formal Letter*
- Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. **PPT PRESENTATION**

4º ESO-1ST TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos

EXAMEN I: Starter Unit+ 1

EXAMEN II: 1-2-3

- **Comprensión de DOS audiciones** (una por examen escrito) de contenido diverso (instrucciones, gestiones cotidianas y diálogos) y que pueden ir acompañadas de imágenes, donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.
- **Entrevista personal (individual por parejas o en grupo)** con el profesor sobre una serie de “*topics / issues*” ya conocidos y trabajados en aula.
- **Comprensión de una lectura** de contenido diverso: experiencias personales, documentos oficiales, noticias de actualidad o información obtenida en páginas Web.
- Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. *An informal email*
- Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos. *A formal letter*

4º ESO-2ND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos

EXAMEN I: 4-5

EXAMEN II: 1-6

- **Comprensión de DOS audiciones;** una de ellas podrá ser una exposición a cargo del profesor ó del auxiliar de conversación, **de contenido diverso** (temas generales de su interés, académicos), donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.
- Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. **Presentación en Power Point** de un tema de su interés.

- **Comprensión** y producción de textos escritos a partir **de la lectura de una obra literaria propuesta por el Departamento.**
- Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. A report
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. Comentario acerca de un tema cercano a su realidad.

4º ESO-3RD TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos
EXAMEN I: 7-8
EXAMEN II: 1-9
- **Comprensión de DOS audiciones;** un programa de radio, un documental o un programa de TV, donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.
- Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes. *ROLE-PLAY*
- **Lectura comprensiva** sobre alguno de estos temas: publicidad, instrucciones técnicas o comunicados institucionales o académicos.
- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). Cuestionario
- Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La **calificación final de junio** valorará el trabajo total y continuado del alumno y por ello, numéricamente será el resultado de la **media ponderada de las tres evaluaciones**:

$1^{\text{a}} \text{ eval. (20\%)} + 2^{\text{a}} \text{ eval. (30\%)} + 3^{\text{a}} \text{ eval. (50\%)}$

- Si dicha calificación no alcanza el mínimo de 5 (Suficiente), el alumno deberá presentarse a la **Prueba Extraordinaria**, que valorará todos los contenidos gramaticales, léxico y destrezas lingüísticas vistos en las tres evaluaciones del curso.

1º ESO -1st Term

La evaluación de los alumnos durante el curso estará basada en los siguientes criterios:

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)
 - EXAMEN I: Starter Unit + Unit 1 (10%)
 - EXAMEN II: Starter Unit + Unit 1+ Unit 2 (10%)
 - EXAMEN III: Starter Unit + Unit 1 + Unit 2+ Unit 3 (20%)
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos. (5 %)
- **Entrevista personal** con el profesor / auxiliar de conversación sobre temas cercanos a su entorno y que han sido previamente trabajados. (10 %)
- **Prueba de lectura**, de contenido relativo a los alumnos y su entorno, que puede ser obtenida en recursos web. (10 %)
- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). **Personal Profile** (15%)

1º ESO-2ND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)
 - EXAMEN I: Unit4 (10%)
 - EXAMEN II: Unit 4-5 (10%)
 - EXAMEN III: Unit 1- Unit 6 (20%)
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos. (5 %)
- Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). *ROLE-PLAY* (10%)
- **Prueba de lectura** sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento y que puede ser obtenida en recursos web. (10 %)
- Producción de un **breve texto narrativo**, relacionado con el libro de lectura trabajado en el Bloque 3. (15 %)

1º ESO-3rd Term

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (50 %)
 - EXAMEN I: Unit 7 (10%)
 - EXAMEN II: Unit 7-8 (10%)
 - EXAMEN III: Unit 1-9 (30%)
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)

- En las **actividades desarrolladas por el alumno**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)
- Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. PPT PRESENTATION (10%)
- **Elaboración de un resumen** de una lectura breve de la elección del alumno. (10 %)
- **Prueba de lectura** sobre un tema de actualidad. (10 %)

2º ESO-1ST TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)
 - EXAMEN I: Starter Unit + Unit 1 (10%)
 - EXAMEN II: 1-2 (10%)
 - EXAMEN III: 1-2-3 (20%)
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos. (5 %)
- **Entrevista personal** con el profesor / auxiliar de conversación sobre temas cercanos a su entorno y que han sido previamente trabajados. (10 %)
- **Prueba de lectura**, de contenido relativo a los alumnos y su entorno, que puede ser obtenida en recursos web. (10 %)
- Producción de un **email** sobre la vida del alumno. (15 %)

2º ESO-2ND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)

EXAMEN I: Unit 4 (10%)

EXAMEN II: 4-5(10%)

EXAMEN III: 1-6 (20%)

- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)
- En las **actividades de aula**, responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos. (5 %)
- **Prueba de lectura** sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento y que puede ser obtenida en recursos web. (10 %)
- Producción de un **breve texto narrativo**, relacionado con el libro de lectura trabajado en el Bloque 3. (15 %)
- Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. **ROLE-PLAY** (10%)

2º ESO -3RD TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (50 %)

EXAMEN I: Unit 7 (10%)

EXAMEN II: 7-8 (10%)

EXAMEN III: 1-9 (30%)

- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)
- En las **actividades desarrolladas por el alumno**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)
- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. **Elaboración de un resumen** de una lectura breve de la elección del alumno (10 %)
- **Prueba de lectura** sobre un tema de actualidad. (10 %)
- Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. *PPT PRESENTATION* (10%)

3º ESO-1ST TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)
 - EXAMEN I: Startet unit + 1 (10%)
 - EXAMEN II: 1-2 (10%)
 - EXAMEN III: 1-3 (20%)
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5%)
- Participa en conversaciones informales cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. En las **actividades de aula**, participa y

colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)

- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. *Adiscussion essay* (15%)
- **Prueba de lectura**, de contenido relativo a los alumnos y su entorno, que puede ser obtenida en recursos web. (10 %)
- Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Entrevista personal con el profesor o auxiliar de conversación (10%)

3ºESO- 2ºND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)
 - EXAMEN I: 4 (10%)
 - EXAMEN II: 4-5 (10%)
 - EXAMEN III: 1-6 (20%)
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (15 %)
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación. (5%)
- En las **actividades de aula**, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo. (5 %)
- Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. **Prueba de lectura**, sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento. (10 %)

- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. A report (15%)
- **Una actividad de *Role-play***: simulación de un diálogo o conversación entre varios interlocutores en distintas situaciones cotidianas, utilizando los registros adecuados al contexto (p. ej., “*Shopping*” o “*Asking for directions in a city you don’t know*”). (10%)

3º ESO-3RD TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (50 %)
 - EXAMEN I: Unit 7 (10%)
 - EXAMEN II: 7-8 (10%)
 - EXAMEN III: 1-9 (30%)
- **Comprensión de una audición** (una por tema visto) de contenido diverso y que puede ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. (10 %)
- En las **actividades de aula**, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema. (5%)
- Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. **Prueba de lectura** sobre un tema de actualidad, que puede ser obtenido en recursos web. (10 %)
- Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. A Formal Letter (15%)
- Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. PPT PRESENTATION (10%)

4º ESO-1ST TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)

EXAMEN I: Starter Unit+ 1 (20%)

EXAMEN II: 1-3 (20%)

- **Comprensión de DOS audiciones** (una por examen escrito) de contenido diverso (instrucciones, gestiones cotidianas y diálogos) y que pueden ir acompañadas de imágenes, donde se deberán identificar datos de contenido general y específico. (15%)
- **Entrevista personal (individual por parejas o en grupo)** con el profesor sobre una serie de “*topics / issues*” ya conocidos y trabajados en aula. (15%)
- **Comprensión de una lectura** de contenido diverso: experiencias personales, documentos oficiales, noticias de actualidad o información obtenida en páginas Web. (15%)
- Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. *An informal email* (7,5%)
- Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos. *A formal letter* (7,5 %)

4º ESO-2ND TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)
EXAMEN I: 4-5 (20%)
EXAMEN II: 1-6 (20%)
- **Comprensión de DOS audiciones;** una de ellas podrá ser una exposición a cargo del profesor ó del auxiliar de conversación, **de contenido diverso** (temas generales de su interés, académicos), donde se deberán identificar datos de contenido general y específico. (15%)
- Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. **Presentación en Power Point** de un tema de su interés. (15%)

- **Comprensión** y producción de textos escritos a partir **de la lectura de una obra literaria propuesta por el Departamento. (15%)**
- Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. A report (7, 5%)
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. Comentario acerca de un tema cercano a su realidad. (7,5 %)

4º ESO-3RD TERM

- **Pruebas escritas** sobre conocimientos gramaticales y léxicos (40 %)
 - EXAMEN I: 7-8 (20%)
 - EXAMEN II: 1-9 (20%)
- **Comprensión de DOS audiciones;** un programa de radio, un documental o un programa de TV, donde se deberán identificar datos de contenido general y específico. (15%)
- Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes. ROLE-PLAY (15%)
- **Lectura comprensiva** sobre alguno de estos temas: publicidad, instrucciones técnicas o comunicados institucionales o académicos. (15%)
- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). Cuestionario (7,5%)
- Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass. (7,5%)

Debido al carácter acumulativo de la materia no se considerará superada la asignatura hasta que no se haya aprobado la tercera evaluación. Los criterios de evaluación para cada curso serán explicados a los

alumnos, que tomarán nota de ellos debidamente y se les proporcionará una hora de atención a padres por si alguno/a requiriera información personalizada sobre cómo va a ser evaluado su hijo/a

Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 ó 10.

13. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Debido a las características de la materia de inglés, de evolución y desarrollo constantes, no se harán recuperaciones parciales en cada evaluación, sino que la recuperación de las posibles evaluaciones pendientes se efectuará como parte incorporada al desarrollo del curso, y se recuperará en la siguiente evaluación ya que el contenido de las pruebas incluirá siempre la materia acumulada desde principio de curso. Esta medida servirá también como refuerzo y revisión para los alumnos que hayan superado la evaluación anterior.

Por lo tanto no se considerará aprobada la materia hasta que se apruebe la tercera evaluación.

14. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACION PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Todos aquellos alumnos que tengan pendiente esta materia del curso anterior, la aprobarán automáticamente si en la 2ª evaluación del curso presente obtienen una calificación igual o superior a 5 (Suficiente), considerando así verificada la recuperación de las dificultades que motivaron la calificación negativa. De no ser así, deberán presentarse en las convocatorias oficiales para alumnos pendientes que tendrán lugar en febrero y mayo, en las fechas indicadas por Jefatura de Estudios.

La prueba consistirá en un examen de gramática y vocabulario además de las cuatro destrezas. En el examen de vocabulario los alumnos pueden encontrarse ejercicios del tipo:

- ejercicios de **gap-filling** (de una sola palabra o de todo una oración)

- ejercicios de reconocimiento e **identificación de la respuesta correcta** (principalmente en los niveles más bajos)
- ejercicios de **reescritura** de una oración
- traducción
- **formación de palabras** a partir de un lexema.
- preguntas de comprensión y análisis, sobre un texto que podría ser literario o no, de los temas tratados en clase
- preguntas sobre un texto o conversación grabada de la misma naturaleza a los trabajados en clase para comprobar su comprensión.

15. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACION PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACION CONTINUA

Todos aquellos alumnos que acumulen un elevado número de faltas de asistencias injustificadas, perderán el derecho a la evaluación continua. Para aprobar la asignatura tendrán que superar una Prueba Final-Global en junio con los contenidos de todo el curso.

16. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Prueba extraordinaria de junio

Para aquellos alumnos que no hayan superado el curso en la evaluación ordinaria, habrá una prueba objetiva extraordinaria a finales de junio que incluirá los contenidos mínimos del curso y que puntuará sobre 10. Para superar la asignatura la calificación obtenida será igual o superior a 5. Dicha prueba versará sobre los contenidos vistos en clase e incluirá ejercicios tanto de gramática y vocabulario como de comprensión oral y escrita, expresión escrita y expresión oral.

- ejercicios de **gap-filling** (de una sola palabra o de todo una oración)
- ejercicios de reconocimiento e **identificación de la respuesta correcta** (principalmente en los niveles más bajos)
- ejercicios de **reescritura** de una oración
- traducción
- **formación de palabras** a partir de un lexema.
- preguntas de comprensión y análisis, sobre un texto que podría ser literario o no, de los temas tratados en clase
- preguntas sobre un texto o conversación grabada de la misma naturaleza a los trabajados en clase para comprobar su comprensión.

17. PROCEDIMIENTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

Los alumnos serán informados en la clase de los criterios y procedimientos de evaluación correspondientes a su nivel. Será resuelta cualquier duda al respecto. Los alumnos tomarán nota de estos criterios y sus familias podrán tener acceso a ellos en cualquier momento siendo atendidas cuando lo requieran.

Cada departamento didáctico publicará en la web del centro los criterios de calificación del presente curso.

18. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 7 ‘Los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo y las medidas de atención a la diversidad establecidas por las Administraciones educativas, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.’

Así mismo y teniendo en cuenta el artículo 17 del Decreto 48 ‘se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias específicas, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, otros programas de atención personalizada para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y programas de atención a los alumnos de alto rendimiento académico.’

En este curso 2017/2018 contamos con dos grupos de PMAR, tanto de 2º de la ESO como de 3º y aunque se adoptarán una serie de medidas metodológicas en los distintos instrumentos de evaluación, y se tendrá en cuenta que hay alumnos con ritmos de aprendizaje y grados de motivación diferentes, todos deben participar en el proceso educativo y tener el rendimiento que corresponda a su capacidad.

La variedad de ejercicios y actividades utilizados en el material del curso permite encontrar alguno que se adapte a distintos estilos gracias a las diferentes posibilidades de acceder a un mismo contenido. Esto irá muy bien para todos, especialmente para los alumnos de baja competencia curricular o para los que repiten curso.

En cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje y de nivel lingüístico, disponemos de actividades de *consolidation* y *extension*. Cabe destacar el Teacher’s Resource Material o carpeta de recursos para el

profesor, que contiene numerosas actividades complementarias y hojas de ejercicios de gramática y vocabulario divididos en niveles de dificultad.

19. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Las adaptaciones realizadas son las siguientes:

- **Alumnos de PMAR**

Se adaptan los contenidos mediante materiales adaptados a alumnos con necesidades de refuerzo.

- **Alumnos con necesidades educativas especiales.**

A todos aquellos alumnos que, por algún tipo de discapacidad, no puedan alcanzar los objetivos propuestos en esta programación, se les hará una adaptación curricular en función de la cual trabajarán en el aula y serán evaluados. Concretamente el Departamento preparará unos cuadernos de actividades específicos para estos alumnos con el fin de que puedan trabajar de forma autónoma dentro de clase.

Debo señalar que algunos alumnos del centro proceden de Centros de Acogida de la Comunidad de Madrid y su situación requiere una atención cuidada y responsable cuyo objetivo principal es su integración.

20. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

EXTRAESCOLARES

Segundo trimestre:

21 de febrero de 2018: Obra de teatro a cargo de la compañía Face2face en Alcorcón. ‘Hotel Canterville’ dirigida a todos los grupos de secundaria.

Tercer trimestre:

Inmersión lingüística especialmente dirigida a los dos primeros cursos del primer ciclo, tanto para alumnos de programa como para alumnos de sección en un país de habla inglesa (Inglaterra o Irlanda), durante 5 días aproximadamente.

COMPLEMENTARIAS

Junto con los asistentes, se realizarán murales para todas las fiestas anglosajonas, en las que se muestre la historia, la gastronomía y las tradiciones actuales de dichas festividades. Concretamente: *Thanksgiving, St. Patrick's...*

21. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

El instituto acordó el objetivo general de todos los departamentos de emplear la lectura como fuente de información para la adquisición de conocimientos o destrezas básicas de las diferentes materias.

El departamento de inglés adquirió libros de lectura e inglés para la biblioteca. Son lecturas graduadas para que todos los alumnos encuentren su nivel en los libros. Se visitará la biblioteca periódicamente y se harán actividades de lectura además de las obligatorias de la asignatura.

Dado que muchas de las familias encuentran dificultades para adquirir los libros de texto, y que los libros de lecturas graduadas son caros, se aprovecharán en la medida de lo posible, las lecturas programadas en cursos anteriores para así poder prestar los libros al efecto, con los que cuenta el departamento.

Los libros de lectura este curso son:

- 1º ESO programa *The treasure seekers*
- 2º ESO *The indian in the cupboard*
- 2º ESO sección: *The Canterville Ghost*
- 3º ESO *Two explorers*
- 4º ESO *Villains*

22. OTROS

Este curso 2017/2018 el bilingüismo abarca los dos primeros cursos del primer ciclo de Educación Secundaria. El sistema de trabajo en la clase parte del conocimiento previo que el alumno tiene de la materia; de esta manera consigue que se sienta más comprometido en su aprendizaje, al participar de manera activa en él.

En la clase se fomenta la participación activa del alumno, donde se recoge la opinión del alumno; el trabajo es interactivo y centrado en el alumno, en el que el profesor facilita el aprendizaje y al alumno

se le anima a ser responsable y autónomo en su propio proceso de aprendizaje. Se da más importancia a razonar y a pensar de manera crítica sobre la mera memorización de contenidos del currículo.

En la clase se trabaja en muchas ocasiones en parejas o en grupos y el aprendizaje y el conocimiento son dinámicos e interactivos. Hay un gran énfasis en las habilidades comunicativas y sociales, además de la colaboración y el intercambio de ideas. Algunas de las actividades que se fomentan en el aula son, los proyectos, películas y debates de clase.

Se trabaja el tratamiento del error como proceso del aprendizaje en la clase, aceptándolo como parte del mismo, de modo que el alumno sea consciente para que proceda a su corrección. De esta manera crearemos una sección en el cuaderno en la que puedan anotar todos los errores tanto propios como de compañeros para facilitar su análisis.

Actualmente no se puede concebir el aprendizaje de un idioma sin el uso de las nuevas tecnologías, y es en el propio currículo de la ESO donde se establece la importancia del conocimiento y uso de las nuevas tecnologías cuando se trata de aprender otro idioma. Por ello, la necesidad de utilizar las TIC en el aula de idiomas es doble: por un lado está la riqueza y abundancia de material en otros idiomas en la red, que permite al alumno dirigir su propio aprendizaje según sus necesidades; por otro, el dominio del idioma se hace imprescindible para acceder a toda la información disponible en la red. De esta manera el profesor proyectará los libros en formato digital utilizando los iPacks y fomentará la búsqueda de información para trabajar distintos aspectos, tanto gramaticales como literarios, etc. De esta manera se les proporcionará a los estudiantes la oportunidad de trabajar en el aula de informática y acceder a diferentes páginas web que el docente considere útiles para ampliar información

Así mismo, los dos Auxiliares de Conversación se repartirán tareas como: ayudar en las clases, hacer prácticas de conversación con los alumnos, facilitar la comunicación, ayudar con la pronunciación, preparar y adaptar materiales y transmitir conocimientos sobre su país, cultura y costumbres a los alumnos, así como colaborar en la ejecución de proyectos conjuntos. Tanto ellos como las profesoras del departamento trabajarán con películas, canciones y documentales proyectados en inglés, con subtítulos en esa misma lengua

En Robledo de Chavela a 20 de Octubre de 2017

Marta García Fernández (jefa de departamento)